

Apoyo a las mujeres costarricenses
Carta Abierta al Presidente de la Asamblea Legislativa de Costa Rica

12 de agosto de 2022

Señor
Rodrigo Arias Sánchez
Presidente
Asamblea Legislativa
República de Costa Rica

Estimado Señor Arias:

Es con gran preocupación que las firmantes de esta carta conocimos las serias dificultades que enfrenta el organismo especializado para la defensa de los derechos de las mujeres en Costa Rica -la Defensoría de la Mujer- adscrita a la Defensoría de los Habitantes, sujeta así a la supervisión de la jerarca de la Institución Nacional de Derechos Humanos (INDH).

Esta carta se hace eco del llamado que las organizaciones de mujeres de Costa Rica han hecho a la Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo, quien sería la responsable del desmantelamiento sistemático de la Defensoría de la Mujer, al despojarla de personal técnico altamente especializado y obstaculizar el avance de los derechos de la mujer.

Hemos sabido que, por este hecho, ya no se atienden situaciones graves que afectan los derechos de las mujeres, tales como casos de abuso en el trabajo doméstico, barreras a la participación política y social de las mujeres, violencia obstétrica, obstáculos a la atención de la salud y especialmente violaciones a los derechos sexuales y reproductivos.

Preocupa especialmente la inacción de la titular de la Defensoría de los Habitantes de Costa Rica, respecto a la denegación de la interrupción terapéutica del embarazo y la demora en las intervenciones médicas sobre atención prenatal a las mujeres embarazadas, atención ginecológica, mamografías y salpingectomías.

Este patrón de obstrucción de los derechos fundamentales de las mujeres socava la legitimidad y el poder del principal mecanismo institucional establecido por la ley para la defensa de los derechos de las mujeres, debilitando así uno de los pocos espacios a los que pueden acudir, y provocando la revictimización de las mujeres, impidiéndoles acceder a los mecanismos institucionales de protección.

La drástica reducción de las capacidades de la Defensoría de la Mujer aparentemente se ha producido en un entorno de violencia laboral sin precedentes, agravando además la situación de las mujeres con discapacidad, indígenas, migrantes, afrodescendientes y LGBTIQ+.

En el Día Internacional de la Mujer varias organizaciones de derechos de las mujeres -Grupo de Trabajo Agenda CEDAW- enviaron una carta a la Sra. Crespo expresando su preocupación y angustia ya que luego de dos años de mandato no se realizaron acciones para dotar a la oficina especializada con el personal requerido y, por el contrario, se destituyó a la directora de la Defensoría de la Mujer, una experta que cumplió con todas las responsabilidades a pesar del precario ambiente laboral.

Hace unos días, organizaciones de mujeres denunciaron nuevamente la remoción de una de las dos expertas que quedaban en la dependencia.

El supuesto desmantelamiento de la Defensoría de la Mujer en Costa Rica parece ser deliberado, ya que la señora Crespo ha presentado un proyecto de ley (N° 23.217) destinado a reorganizar la institución, en el cual se elimina la Defensoría de la Mujer.

Este intento regresivo contraviene los Principios relativos al Estatuto de las Instituciones Nacionales (Principios de París), la Declaración y Programa de Acción de Viena, el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo) y la Plataforma de Acción aprobada en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing), la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, con las que Costa Rica se comprometió a garantizar la igualdad y la no discriminación.

Es particularmente alarmante notar que los hechos antes mencionados podrían ser responsabilidad directa de la titular de la Institución Nacional de Derechos Humanos de Costa Rica, ¡quien es la primera llamada a defender los derechos de las mujeres!

Asimismo, nos preocupa que la larga tradición de respeto a los derechos humanos en Costa Rica se vea empañada por estos hechos, por lo que instamos a ordenar la investigación correspondiente sobre las acciones y omisiones señaladas.

También lo alentamos a tomar las medidas necesarias para que la Defensoría de la Mujer cuente con los recursos institucionales destinados a respetar, proteger y hacer efectivos los derechos de las mujeres.

ORGANIZACIONES/ REDES GLOBALES Y REGIONALES

- Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM)
- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
- Center for Reproductive Rights (CRR)

- Women's Link Worldwide
- Women's UN Report Network (WUNRN)
- Asia-Pacific Human Rights Information Center (HURIGHTS OSAKA)
- Federación Internacional de Fe y Alegría
- Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE)
- Internacional de la Educación América Latina (IEAL)
- Red Latinoamérica y Caribeña de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos (RedLAC)
- Red Latinoamericana y del Caribe de Católicas por el Derecho a Decidir (RedLACCDD)
- Realizing Sexual and Reproductive Justice (RESURJ)
- Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe
- Consorcio Latinoamericano Contra El Aborto Inseguro (CLACAI)
- Redlactrans

ORGANIZACIONES/ REDES DE PAÍSES

- Asociación Española para el Derecho Internacional de los Derechos Humanos (España)
- Mujeres en Red (España)
- Fundación Voz / CADE (Argentina)
- Observatorio de Género y Equidad (Chile)
- Red Feminista contra la Violencia hacia las Mujeres (Costa Rica)
- Asociación Transvida (Costa Rica)
- Colectivo Género y Teología para el Desarrollo (Bolivia)

- Fundación de Mujeres Luna Creciente (Ecuador)
- Acción Ciudadana por la Democracia y el Desarrollo (Ecuador)
- Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos *PROMSEX* (Perú)
- Regroupement Education Pour Toutes et Tous *REPT* (Haití)
- Action et Volontariat de Prise en charge Psycho-Sociale *AVOPPS* (Haití)
- Centro de Documentación y Estudios *CDE* (Paraguay)
- Coordinación de Mujeres del Paraguay *CMP* (Paraguay)
- Campaña por el Derecho a la Educación (México)
- GESTOS (Brasil)
- Participatory Development Action Program (Bangladesh)
- Women Empowerment Against Poverty *WEAPoN* (Nepal)
- INMAA Organization (Irak)
- Lanka Fundamental Rights Organization (Sri Lanka)
- Action on Child, Early and Forced Marriage (Suiza)
- Coordination des Associations et des Particuliers pour la Liberté de Conscience (Francia)
- Focus on Women Magazine (Estados Unidos)
- Temple of Understanding (Estados Unidos)
- International Women's Anthropology conference *IWAC* (Estados Unidos)
- Tools for Change Consultancy (Canadá)
- ReFocus Consulting (Canadá)
- OTRANS-RN (Guatemala)
- REDTRANS-GT (Guatemala)

- Colectivo Unidad Color Rosa (Honduras)
- Sitradotrans (Nicaragua)
- COTRAVETD (República Dominicana)
- RAWSA MENA Network (Egipto)
- Gender Empowerment& Environmental Social Initiative *GEESI* (Nigeria)
- Working Fingers International (Nigeria)
- Women Initiative for Leadership Strategy & Innovation in Africa -*Women Africa* (Nigeria)
- RECODEFSENEGAL (Senegal)
- Association pour la conservation et la protection des écosystemes des lacs et l'agriculture durable *ACOPELAD* (República Democrática del Congo)
- SPECTRA (Ruanda)

PERSONAS EXPERTAS

- Elizabeth Odio Benito (Costa Rica), ex jueza de la Corte Penal Internacional, ex presidenta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, ex Vicepresidenta de la República y exministra de Justicia
- Manuela Carmena (España), ex Relatora del Grupo de Trabajo de la ONU sobre detención arbitraria, ex Alcaldesa de Madrid, ex Magistrada
- Rosa María Ortiz (Paraguay), ex miembro del Comité de Derechos del Niño/a de la ONU y ex Comisionada de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)
- Line Bareiro (Paraguay), ex miembro del Comité de la ONU para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW)
- Yakın Ertürk (Turquía), ex Relatora Especial de la ONU sobre violencia contra las mujeres y las niñas
- Rashida Manjoo (Sudáfrica), ex Relatora Especial de la ONU sobre violencia contra las mujeres y las niñas
- Raquel Rolnik (Brasil), ex Relatora Especial de la ONU sobre vivienda adecuada

- Alda Facio Montejó (Costa Rica), ex Relatora sobre discriminación contra las mujeres y las niñas del Consejo de Derechos Humanos de la ONU
- Vernor Muñoz Villalobos (Costa Rica), ex Relator Especial de la ONU sobre el derecho a la educación
- Koumba Boly Barry (Burkina Faso), ex Relatora Especial de la ONU sobre el derecho a la educación, ex ministra de educación
- Gabriela Rodríguez Pizarro (Chile/Costa Rica), ex Relatora Especial de la ONU para los derechos de migrantes y sus familias
- Magdalena Sepúlveda Carmona (Chile), ex Relatora Especial de la ONU sobre Extrema Pobreza y Derechos Humanos
- Rita Laura Segato (Argentina), antropóloga
- Mabel Bianco (Argentina), presidenta de la Fundación para el Estudio e Investigación de la Mujer
- Pablo Gentili (Argentina), coordinador de Política internacional del Centro Internacional de Promoción de los Derechos Humanos de la UNESCO
- Fabián Salvioli (Argentina), director del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de la Plata
- Agustina Ramón Michel (Argentina), coordinadora de la red jurídica CLACAI
- Montserrat Boix (España), activista y periodista
- Lydia Cacho (México), periodista y defensora de derechos humanos
- Sylvia Schmelkes (México), profesora
- Priscila Barredo Pantí (México), experta
- Ana Buquet (México), académica
- Sandra Lourdes Quiñones Domínguez (México), experta
- Daptnhe Cuevas (México), experta
- Luz María Stella Moreno Medrano (México), profesora
- Eva Quistorp (Alemania), ex diputada del Parlamento Europeo
- Clyde Soto (Paraguay), investigadora social

- Marcela Ballara (Chile), experta
- Nélide Céspedes Rossel (Perú), coordinadora del Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe
- Rosa María Mujica (Perú), experta
- Ricardo Cuenca (Perú), ex Ministro de Educación e investigador principal del Instituto de Estudios Peruanos (IEP)
- Milton Luna Tamayo (Ecuador), ex Ministro de Educación y directivo del Contrato Social por la Educación del Ecuador
- Nicolás Boeglin (Costa Rica), profesor de Derecho Internacional Público, Facultad de Derecho, Universidad de Costa Rica
- Marcia Aguiluz Soto (Costa Rica), experta
- Ana Lorena Camacho De la O (Costa Rica), socióloga y activista por los derechos humanos de las Mujeres
- Ndeye Fatou NDIAYE (Senegal), experta
- Ruth Spencer (Antigua & Barbuda), experta
- Yona Nestel (Canada), experta en género y educación
- Miriam Bracho Suárez (Venezuela), pastora
- Sarah González López (Puerto Rico), profesora
- Elanor Jackson (Reino Unido), experta
- David Archer (Reino Unido), líder global para la justicia económica y servicios públicos, ActionAid International.
- Ana Ganho Avila (Portugal), investigadora de la Universidad de Coimbra

cc: Montserrat Ruiz Guevara, Presidenta Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa de Costa Rica.
 Carolina Delgado Ramírez, Presidenta Comisión de las Mujeres de la Asamblea Legislativa de Costa Rica.